



R - 00744

Montevideo, 11 AGO. 2023

VISTO: la necesidad de adquirir diversos materiales de oficina.

RESULTANDO: I) que se procedió a efectuar el procedimiento de compra directa N° 9/2023, el cual fue publicado en la página de compras estatales con fecha 26 de junio de 2023.

II) que se presentaron al llamado de referencia las empresas: ISORAL S.A., PEPELCUR S.A., ALDO S.A., POMPLIN S.A. y SANTIAGO ALOY S.A.

CONSIDERANDO: I) que para la adjudicación de la mencionada compra se tuvo en cuenta la calidad de los productos ofertados y los precios más ventajosos del punto de vista económico para la Administración.

II) que existe disponibilidad de crédito para atender la erogación resultante con cargo a los Objetos del Gasto 132, 134 y 191, de la Financiación 1.1, "Rentas Generales", Programa 420 "Información Oficial y Documentos de Interés Público", Proyecto 000, de la Unidad Ejecutora 007 "Instituto Nacional de Estadística", del Inciso 02 "Presidencia de la República".

ATENCIÓN: a lo expresado precedentemente, a lo dispuesto por el literal C) del artículo 33 del Texto Ordenado de Contabilidad y Administración Financiera, aprobado por Decreto 150/012 de 11 de mayo de 2012, en la redacción dada por el art. 314 de la ley 19.889, y a lo establecido por el artículo 4° de la Ordenanza 72 del Tribunal de Cuentas de la República.

EL DIRECTOR DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA

RESUELVE:

1°.- Adjudicar la presente compra directa, a las siguientes empresas, en los ítems que se detallan y por los montos que se indican:

PAPELERÍA ALDO S.A. RUT 210003030016: Ítem N°1 (Notas autoadhesivas 5x4cm, 100 Unidades). Monto total impuestos incluidos: \$ 503,17 (pesos uruguayos quinientos tres con 17/100) e **Ítem N° 3** (Sujeta libros 30 Unidades). Monto total impuestos incluidos: \$ 11.594,88 (pesos uruguayos once mil quinientos noventa y cuatro con 88/100).

SANTIAGO ALOY S.A. RUT 211616830015: Ítem N° 2, (Funda protectora plástica para hoja 34 Unidades): Monto total impuestos incluidos: \$ 6.603,62 (pesos uruguayos seis mil seiscientos tres con 62/100).

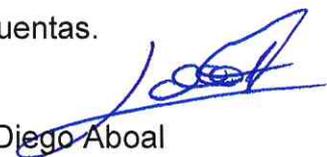
ISORAL S.A. RUT 213587750019 Ítem N° 4 (Carpeta cartulina con espiral 300 unidades). Monto total impuestos incluidos: \$ 19.269,90 (pesos uruguayos diecinueve mil doscientos sesenta y nueve con 90/100), **Ítem N° 5** (Block rayado 200 unidades). Monto total impuestos incluidos: \$ 9.760 (pesos uruguayos nueve mil setecientos sesenta), **Ítem N° 6** (Nota de hojas autoadhesivas 7.6x7.6 cm, 100 unidades). Monto total impuestos incluidos: \$1.183,40 (pesos uruguayos mil ciento ochenta y tres con 40/100) e **Ítem N° 7** (Notas de hojas autoadhesivas 10x7.5 cm, 100 Unidades) Monto total impuestos incluidos. \$ 1.493,28 (pesos uruguayos mil cuatrocientos noventa y tres con 28/100).

MONTO TOTAL DE LA ADJUDICACIÓN IMPUESTOS INCLUIDOS.....\$ 50.408,25 (pesos uruguayos cincuenta mil cuatrocientos ocho con 25/100).

3°.-La erogación resultante de las compras correspondientes a los ítems 1, 5, 6, y 7 se atenderá con cargo Objeto del Gasto 134, la erogación resultante de las compras correspondientes a los ítems 2 y 3 se atenderá con cargo al Objeto del Gasto 191 y la erogación resultante de la compra correspondiente al ítem 4 se atenderá con cargo al Objeto del gasto 132, de la Financiación 1.1 "Rentas Generales", Programa 420 "Información Oficial y Documentos de Interés Público", Proyecto 000, de la Unidad Ejecutora 007 "Instituto Nacional de Estadística", del Inciso 02 "Presidencia de la República".

4°.- Pase a la División Administración y Finanzas a sus efectos.

5°.- Comuníquese a la División Financiero Contable de la Presidencia de la República y a la Auditoría Destacada del Tribunal de Cuentas.


Diego Aboal

Director Técnico